

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 10.00 diez horas, del día 9 nueve de enero del año 2020 dos mil veinte y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47, fracción VIII, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y por el Artículo 18.3, fracción IV, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno, para efectuar Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 15 quince - - - - -

**PRIMER PUNTO:** Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

**C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:** Buenas días Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. C. Síndico Municipal C. Cindy Estefany García Orozco. C. Regidores: C. María Luis Juan Morales. C. Arturo Sánchez Campos. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Manuel de Jesús Jiménez Garma. C. Alberto Herrera Arias. C. Martha Graciela Villanueva Zalapa. C. Juan José Chávez Flores. C. Claudia López del Toro. C. Alejandro Barragán Sánchez. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Vicente Pinto Ramírez. C. José Romero Mercado. C. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez. C. Noé Saúl Ramos García. Sr. Presidente, reporto a Usted la asistencia de 15 Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal, para celebrar la Sesión. (Faltó la C Martha Graciela Villanueva Zalapa) **C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga:** Gracias Señor Secretario, muy buenas

tardes a todos. Una vez integrado certificado el quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada la Sesión Solemne No. 15 quince, proceda al desahogo de la misma, Señor Secretario - - - - -

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día. - -

PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO: Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - -

CUARTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento. - - - - -

QUINTO: Mensaje Oficial por el Presidente Municipal. J. Jesús Guerrero Zúñiga. - - - - -

SEXTO: Entrega de los títulos de propiedad al Patrimonio Municipal, por parte del Presidente Municipal C. J. Jesús Guerrero Zúñiga. - - - - -

SEPTIMO: Clausura de la Sesión. - - - - -

**C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:**

Señores Regidores, está a su consideración el orden del día, si esta por la afirmativa de aprobarlo les pido levantar su mano...

15 votos aprobado por mayoría calificada - - - - -

**TERCER PUNTO:** Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. ***Se lleva a cabo los Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional-*** - - - - -

**CUARTO PUNTO:** Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento. - - -

**C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:** En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 11 de fecha 23 de diciembre de 2019 en el puto No. 21 se autorizó por unanimidad celebrar sesión solemne de Ayuntamiento para

entregar los títulos de propiedad de forma oficial de los inmuebles denominados Presidencia Municipal y Jardín principal o plaza principal del Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, a celebrarse el día 9 de enero de 2020 en punto de las 10.00 diez horas. - - - - -

**QUINTO PUNTO:** Mensaje Oficial por el Presidente Municipal. J. Jesús Guerrero Zúñiga. - - - - -

**C. Presidente Municipal. J. Jesús Guerrero Zúñiga:** Buenos días tengan todos ustedes, bienvenidos a esta su casa el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, quiero iniciar dándole la bienvenida al maestro Alan Israel Pinto Fajardo que es el Jefe de la Unidad del Registro Público de la propiedad de nuestra querida Zapotlán el Grande, bienvenido, de igual manera a mis compañeros Regidores en este año nuevo, nuestro Secretario General, y a todos nuestros colaboradores del Ayuntamiento, a nuestros Coordinadores, directores y jefes, en especial el día de hoy a nuestro director de Sapaza el Dr. Delgado, el director de Seguridad Pública el Licenciado Alejandro, de igual manera, todos son bienvenidos. Antes de iniciar quiero hacer un reconocimiento a mi compañero Regidor Noé Saúl Ramos García, porque gracias a él se realizó esta iniciativa, él se acercó conmigo y me dijo, presidente fíjate que no tenemos certeza jurídica de las oficinas del Ayuntamiento, ni del jardín principal, iniciamos el trámite y hoy gracias a la colaboración de nuestro Regidor, tenemos certeza jurídica y tenemos escrituras, mi reconocimiento para ti Noé, muchas gracias por tu trabajo, eso es cumplir y eso es trabajar, y sentir que todos somos parte de este Ayuntamiento, no importa de los colores por los vengamos o los que nos traen hasta este sitio, sino que tenemos que trabajar por nuestra ciudad y por el beneficio de los ciudadanos, por décadas, sitios públicos propiedad del

municipio permanecieron sin certeza jurídica, hoy después de varios meses de trabajo edilicio, logramos escriturar espacios de suma importancia para todos los y las Zapotlenses como son, la presidencia municipal y el jardín principal, por ello ante este pleno de Cabildo, según consta en el acta de sesión extraordinaria no. 33 de fecha 16 de octubre de 2019, se aprobó por mayoría calificada y se declara a la Presidencia Municipal y al Jardín Principal como bienes de dominio público del Municipio, siendo publicada la declaratoria en la Gaceta Municipal correspondiente el 28 de octubre de 2019, para después darle publicidad al trámite y comenzar con todo el proceso de titulación a favor del municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y concluir con su debida inscripción ante las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ciudad Guzmán Jalisco el pasado 19 de diciembre de 2019, obteniendo la certeza jurídica de ambos inmuebles, por eso agradezco la presencia de Alan quien es el titular del Registro, muchas gracias por el trámite y por toda la apertura para tener la certeza jurídica y registrado debidamente en el Registro Público de la Propiedad. ¿Qué beneficios tiene la inscripción al Registro Público? El inscribir los documentos en los cuales constan los derechos , los actos y los negocios jurídicos en el Registro Público, otorga seguridad jurídica a los ciudadanos y permite que los actos inscritos surtan efectos frente a terceros, por ejemplo el propietario de un inmueble contara con Seguridad de que otra persona no podrá ostentarse como propietario de este, sino cuenta con un título debidamente inscrito ante el Registro Público de la propiedad, es así como la escrituración de estos espacios públicos como bienes del dominio del poder público del municipio estamos logando marcar un precedente en la historia de nuestro municipio ya

que los espacios tan importantes para esta tierra de grandes propiedad del Alunamiento, no contaban con escrituras que avalaran su posesión, hoy que recibimos de manera oficial los títulos de la propiedad de la Presidencia Municipal y del jardín Principal de Cd. Guzmán, reiteramos el compromiso de nuestra administración para ponderar y en todo momento privilegiar el interés público de los ciudadanos en relación con la protección y el buen uso del patrimonio de todas y todos los Zapotlenses, no terminamos de dar buenas noticias, tuvimos un año 2019 que fue exitoso para nuestro querido Zapotlán el Grande, tuvimos varios retos, podemos solventarlos, tuvimos un año de trabajo, de salud de bienestar y de mucho éxito para nuestro municipio, grandes retos como ser nada más y nada menos que ser el segundo lugar en transparencia con una calificación de 99.1, ser el municipio número uno en todo México por ser el municipio más incluyente de nuestro país, eso es un mérito muy grande, dar el reconocimiento a ser uno de los municipios más seguros, no nada más de Jalisco si no de México en el semáforo delictivo del Estado de Jalisco, darnos un reconocimiento por presentar nuestro plan de desarrollo y gobernanza para el Municipio de Zapotlán el grande en tiempo y en forma y con calidad de excelencia, Zapotlán tiene rumbo, todos esos méritos más a parte todo lo que nos propusimos, todos los proyectos que ejecutamos fue un año de éxito para nuestra querida Zapotlán, hoy enfrentamos retos para el 2020, nos va a ir muy bien, primero Dios y nos preste vida y salud nos va a ir muy bien en el 2020, a todos los Zapotlenses, a todos los que trabajamos en este querido Ayuntamiento, en esta Administración 2018-2021 que estamos comprometidos a trabajar por nuestra ciudad, que estamos comprometidos a hacer las cosas por los ciudadanos y hoy iniciamos con el pie

derecho, gracias al talento y al trabajo de nuestros compañeros Regidores, de todos los que trabajamos y de todos los que conformamos esta Administración, los Zapotlenses tienen certeza jurídica, porque hoy tiene escrituras tanto Presidencia como el Jardín Principal y es así como iniciamos nuestro año 2020, con éxito y con el pie derecho y creo yo que son los tiempos en lo que tenemos que reinventarnos y trabajar debido a las adversidades, no es tiempo de sentarnos a lamentarnos o a llorar, es tiempo de trabajar todos los días, de brindarnos por los ciudadanos de pensar cómo vamos a ejecutar y como vamos a realizar los proyectos que tenemos en puerta, como no le vamos a dejar de cumplir a nuestros ciudadanos, como vamos a ir a su casa y los vamos a mirar de frente y les vamos a decir que hace unos años fuimos a su casa a decirles que íbamos a trabajar por ellos, vamos a regresar con ellos, pero con resultados. Por eso los invito a que sigamos trabajando de la mano todos en equipo como lo propusimos al principio, diciendo y haciendo lo que tenemos que hacer, ser un gobierno amable, atender a la gente de una mejor manera, estoy muy agradecido con la gente porque todos los días los saludo en el patio principal y me doy cuenta que la gente está contenta pagando sus impuestos, porque los ve en su colonia, los ve en su calle, ¿nos falta mucho? Si nos falta mucho, pero todos unidos trabajando lo vamos a realizar, si trabajamos solos vamos a llegar más rápido, pero si trabajamos en equipo vamos a llegar más lejos, y eso es lo principal, que lleguemos más lejos, que la gente este contenta del Gobierno que tiene, nosotros tenemos el privilegio de servir a los ciudadanos, tenemos el privilegio de estar al frente de la Administración 2018-2021, vamos a seguir trabajando por ellos y vamos a ser cosas como las que hicimos hoy, y me siento muy contento de tener un

Cabildo como el que tenemos que cuando se tiene que resolver y cuando se tienen que tomar decisiones en bien de los ciudadanos así se hace y así se trabaja, por eso en hora buena a todos ustedes compañeros, muchas gracias por formar parte de este gran equipo, vamos a seguir trabajando y dejando los colores a un lado y trabajar por y para los ciudadanos para que ellos tengan el beneficio, nuestra ciudad es grande, los Zapotlenses somos grandes, por eso somos tierra de grandes, y por eso seguiremos trabajando por el bien de los y las Zapotlenses, en hora buena y muchas gracias a todos, por estar aquí, mi admiración y respeto para todos ustedes. - - - -

**SEXTO PUNTO:** Entrega de los títulos de propiedad al Patrimonio Municipal, por parte del Presidente Municipal C. J. Jesús Guerrero Zúñiga. Se entregan los títulos de propiedad a los C. Teófilo de la Cruz Moran y Lucia Toscano Victorio. Tesorero y Jefe de Patrimonio Municipal, respectivamente. - - -

**OCTAVO PUNTO:** Clausura de la Sesión. - - - - -

**C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:** Habiendo sido agotados todos los puntos agendados para esta Sesión Solemne, le pido al Presidente Municipal haga la clausura de la misma. **C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga:** Gracias Secretario. Reiterarles mi agradecimiento por estar esta mañana aquí y desearles un 2020 lleno de éxitos, salud y trabajo y nuevamente mi reconocimiento y para los amigos del Registro Publico, medios de comunicación y todos los que estamos aquí, los Zapotlenses formamos una gran familia y mi reconocimiento para todos y mi deseo que este 2020 sea un año de muchos éxitos y que tengamos el mejor de los años para nuestra querida Cd. Guzmán, Zapotlán el Grande, Siendo las 10.49 diez horas con cuarenta y nueve minutos del día 9 de enero de 2020, doy por

clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento No. 15 quince, la primera del año y con excelentes resultados, muchas gracias a todos Ustedes, que pasen buen día. - - - - -